POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ñga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Nota UOC N°2718/2016

Señores
MEDICINE S.A.,
Teléfono: (021) 280.206 R.A.
E-mail: contacto@medicine.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 104/2016, para la Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1031 de fecha 28 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: MEDICINE S.A.; SALUMAX S.A.; IMPORTEX S.A.; PROSALUDFARMA S.A.; DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil; MLTPHARMAS.R.L.; FARMACIA NATURA de Rosalina Orue Portillo; PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas; JACK FACKS.R.L.; DENTAL GUARANÍ S.A.; CATÉTERES Y AFINES S.A.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.; FARMA ÁNGELES de Cesar Moisees Caje Silva; PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Por este motivo, se invita al representante legal y/o propietario de la firma adjudicada, a presentarse en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contratación sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma del contrato correspondiente.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la Convocante le será revocada, según los lineamientos determinados en la Ley N° 2051/03.

Atentamente,

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

REPORTE DE TRANSMISION

28 NOV. 2016 17:01

RECIBIDO POR: RODRIGO AVALOS

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442220

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
21 280226	28 NOV. 17:00	00'58	TRANS 01		OK

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Administrativa

Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Nota UOC N° 2719/2016

Señores
SALUMAX S.A.
Teléfono: (021) 229.230, Fax: (021) 200.751
E-mail: salumax@salumax.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 104/2016, para la Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1031 de fecha 28 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: MEDICINE S.A.; SALUMAX S.A.; IMPORTEX S.A.; PROSALUDFARMA S.A.; DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil; MLTPHARMAS.R.L.; FARMACIA NATURA de Rosalina Orue Portillo; PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas; JACK FACKS.R.L.; DENTAL GUARANÍ S.A.; CATÉTERES Y AFINES S.A.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.; FARMA ÁNGELES de Cesar MoiseesCaje Silva; PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Por este motivo, se invita al representante legal y/o propietario de la firma adjudicada, a presentarse en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contratación sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma del contrato correspondiente.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la Convocante le será revocada, según los lineamientos determinados en la Ley N° 2051/03.

Atentamente

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

REPORTE DE TRANSMISION

Recibido por: Ma. Teresa Martínez

28 NOV. 2016 17:06
SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NUMERO DE FAX : +595 021 442220

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	229230	28 NOV. 17:05	00'55	TRANS 01	01	

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Administrativa

Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Nota UOC N° 2720/2016

Señores
IMPORTEX S.A.
Telefono: (021) 498.350/1, 449.337 Fax: (021) 498.351
E-mail: importex@importex.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 104/2016, para la Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1031 de fecha 28 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: MEDICINE S.A.; SALUMAX S.A.; IMPORTEX S.A.; PROSALUDFARMA S.A.; DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil; MLTPHARMAS.R.L.; FARMACIA NATURA de Rosalina Orue Portillo; PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas; JACK FACKS.R.L.; DENTAL GUARANÍ S.A.; CATÉTERES Y AFINES S.A.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.; FARMA ÁNGELES de Cesar MoiseesCaje Silva; PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Por este motivo, se invita al representante legal y/o propietario de la firma adjudicada, a presentarse en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contratación sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma del contrato correspondiente.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la Convocante le será revocada, según los lineamientos determinados en la Ley N° 2051/03.

Atentamente

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

REPORTE DE TRANSMISION

28 NOV. 2016 17:09

Recibió: Gabriela Mujica

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NUMERO DE FAX : +595 021 442220

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
21	498351	28 NOV. 17:08	00'51	TRANS 01	04	OK

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Administrativa

Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Nota UOC N° 2721/2016

Señores
PROSALUDFARMA S.A.
Teléfono.:(021) 283.093, 281.128
E-mail:prosaludfarma@prosaludfarma.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 104/2016, para la Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1031 de fecha 28 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: MEDICINE S.A.; SALUMAX S.A.; IMPORTEX S.A.; PROSALUDFARMA S.A.; DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil; MLTPHARMAS.R.L.; FARMACIA NATURA de Rosalina Orue Portillo; PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas; JACK FACKS.R.L.; DENTAL GUARANÍ S.A.; CATÉTERES Y AFINES S.A.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.; FARMA ÁNGELES de Cesar MoiseesCaje Silva; PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Por este motivo, se invita al representante legal y/o propietario de la firma adjudicada, a presentarse en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contratación sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma del contrato correspondiente.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la Convocante le será revocada, según los lineamientos determinados en la Ley N° 2051/03.

Atentamente

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

REPORTE DE TRANSMISION

Recibido por: Cinthia Aquino

28 NOV. 2016 17:15

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NUMERO DE FAX : +595 021 442220

N.º	TIPO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	2811346	28 NOV. 17:14	00'50	TRANS 01	04	

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Administrativa

Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Nota UOC N° 2722/2016

Señor
DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil
Teléfono:(021) 670.602
E-mail:belen_jara87@hotmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 104/2016, para la Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1031 de fecha 28 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: MEDICINE S.A.; SALUMAX S.A.; IMPORTEX S.A.; PROSALUDFARMA S.A.; DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil; MLTPHARMAS.R.L.; FARMACIA NATURA de Rosalina Orue Portillo; PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas; JACK FACKS.R.L.; DENTAL GUARANÍ S.A.; CATÉTERES Y AFINES S.A.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.; FARMA ÁNGELES de Cesar MoiseesCaje Silva; PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Por este motivo, se invita al representante legal y/o propietario de la firma adjudicada, a presentarse en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contratación sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma del contrato correspondiente.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la Convocante le será revocada, según los lineamientos determinados en la Ley N° 2051/03.

Atentamente

Dirección Administrativa Departamento U.O.C.

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

REPORTE DE TRANSMISION

Recibió: Belen Jara

28 NOV. 2016 17:21

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NUMERO DE FAX : +595 021 442200

Nº	TIPO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
1	21 670622	28 NOV. 17:20	00'52	TRANS 01	04	OK

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección · Administrativa

Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Nota UOC N° 2723/2016

Señores
MLTPHARMAS.R.L.
Teléfono:021 214 548
E-mail:mltpharmapy@gmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 104/2016, para la Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1031 de fecha 28 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: MEDICINE S.A.; SALUMAX S.A.; IMPORTEX S.A.; PROSALUDFARMA S.A.; DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil; MLTPHARMAS.R.L.; FARMACIA NATURA de Rosalina Orue Portillo; PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas; JACK FACKS.R.L.; DENTAL GUARANÍ S.A.; CATÉTERES Y AFINES S.A.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.; FARMA ÁNGELES de Cesar Moisees Caje Silva; PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Por este motivo, se invita al representante legal y/o propietario de la firma adjudicada, a presentarse en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contratación sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma del contrato correspondiente.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la Convocante le será revocada, según los lineamientos determinados en la Ley N° 2051/03.

Atentamente

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

mltpharmapy@gmail.com

Gmail

Mover a Recibidos

REDACTAR

Recibidos (2)
Importantes
Enviados
Borradores
Spam
Personal
Más

uoc

Re: NOTIFICACION DE LA LPN 104/2016 Adquisición de M Central de Policía. (ID 307037)

Recibidos x

MLT PHARMA
para mí

Recibida la Nota Nº 2723/2016
Hora: 11:01 am
Fecha: 29/11/2016
Nombre: Gloria Velazquez
Firma: MLT Pharma S.R.L.

2016-11-28 17:54 GMT-03:00 uoc policia <uoc.policia@gmail.com>:
Remito adjunto Nota UOC N° 2723/2016

Favor remitir acuse de recibo.

Haz clic aquí si quieres Responder o Reenviar el mensaje

Llamar

Prueba también nuestras aplicaciones móviles iOS y Android

10,35 GB (68%) ocupados de 15 GB
Administrar

Condiciones - Privac

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Administrativa

Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Nota UOC N° 2724/2016

Señora
FARMACIA NATURA de RosalinaOrue Portillo
Teléfono: 021. 490049/0981350525
E-mail:karyac07@hotmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 104/2016, para la Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1031 de fecha 28 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: MEDICINE S.A.; SALUMAX S.A.; IMPORTEX S.A.; PROSALUDFARMA S.A.; DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil; MLTPHARMAS.R.L.; FARMACIA NATURA de Rosalina Orue Portillo; PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas; JACK FACKS.R.L.; DENTAL GUARANÍ S.A.; CATÉTERES Y AFINES S.A.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.; FARMA ÁNGELES de Cesar Moisees Caje Silva; PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Por este motivo, se invita al representante legal y/o propietario de la firma adjudicada, a presentarse en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contratación sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma del contrato correspondiente.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la Convocante le será revocada, según los lineamientos determinados en la Ley N° 2051/03.

Atentamente

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Gmail

REDACTAR

Recibidos (1)

Importantes

Enviados

Borradores

Spam

Personal

Más

uoc

Llamar

Prueba también nuestras aplicaciones móviles iOS y Android

Re: NOTIFICACION DE LA LPN 104/2016 Adquisición de M Central de Policía. (ID 307037)

Recibidos x

FARMACIA NATURA

para mí

Buenos dias

Recibido.Muchas gracias

Saludos

Rosalina Orue Portillo

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: martes, 29 de noviembre de 2016 10:11:25 a.m.
Para: farmacia.natura@hotmail.com
Asunto: Fwd: NOTIFICACION DE LA LPN 104/2016 Adquisición de Medic 307037)

Remito adjunto Nota UOC N° 2724/2016 y Resolucion de Adjudicacion

Favor remitir acuse de recibo.

---------- Mensaje reenviado ----------
De: **uoc policia** <uoc.policia@gmail.com>
Fecha: 28 de noviembre de 2016, 17:56
Asunto: NOTIFICACION DE LA LPN 104/2016 Adquisición de Medicament
Para: kanyas07@hotmail.com

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Administrativa

Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Nota UOC N° 2725/2016

Señora
PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas
Teléfono:021 495 976/0991 704 607
E-mail:profarma@hotmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 104/2016, para la Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1031 de fecha 28 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: MEDICINE S.A.; SALUMAX S.A.; IMPORTEX S.A.; PROSALUDFARMA S.A.; DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil; MLTPHARMAS.R.L.; FARMACIA NATURA de Rosalina Orue Portillo; PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas; JACK FACKS.R.L.; DENTAL GUARANÍ S.A.; CATÉTERES Y AFINES S.A.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.; FARMA ÁNGELES de Cesar Moisees Caje Silva; PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Por este motivo, se invita al representante legal y/o propietario de la firma adjudicada, a presentarse en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contratación sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma del contrato correspondiente.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la Convocante le será revocada, según los lineamientos determinados en la Ley N° 2051/03.

Atentamente

Dirección Administrativa
Departamento

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

REPORTE DE TRANSMISION

28 NOV. 2016 17:25

Recibió: Liz Galeano

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442220

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
21	495976	28 NOV. 17:24	00'54	TRANS 01	04	

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Administrativa

Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Nota UOC N° 2726/2016

Señores
JACK FACKS.R.L.
Teléfono:021 600865 - 612313 612 314
E-mail:quirno@jackfack.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 104/2016, para la Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1031 de fecha 28 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: MEDICINE S.A.; SALUMAX S.A.; IMPORTEX S.A.; PROSALUDFARMA S.A.; DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil; MLTPHARMAS.R.L.; FARMACIA NATURA de Rosalina Orue Portillo; PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas; JACK FACKS.R.L.; DENTAL GUARANÍ S.A.; CATÉTERES Y AFINES S.A.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.; FARMA ÁNGELES de Cesar Moisees Caje Silva; PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Por este motivo, se invita al representante legal y/o propietario de la firma adjudicada, a presentarse en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contratación sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma del contrato correspondiente.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la Convocante le será revocada, según los lineamientos determinados en la Ley N° 2051/03.

Atentamente

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

RECIBIO:
GIANINA ESPINOLA

29 NOV. 2016 9:56

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NUMERO DE FAX : +595 021 442300

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
21 612314	28 NOV. 9:55	00'57"	TRANS 01	04	

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04
SELECCIONE OPC USANDO '+' O '-'.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Administrativa

Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Nota UOC N° 2727/2016

Señores
DENTAL GUARANI S.A.
Teléfono: 494411/981666011
E-mail:dguarani@tigo.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 104/2016, para la Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1031 de fecha 28 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: MEDICINE S.A.; SALUMAX S.A.; IMPORTEX S.A.; PROSALUDFARMA S.A.; DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil; MLTPHARMAS.R.L.; FARMACIA NATURA de Rosalina Orue Portillo; PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas; JACK FACKS.R.L.; DENTAL GUARANÍ S.A.; CATÉTERES Y AFINES S.A.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.; FARMA ÁNGELES de Cesar Moisees Caje Silva; PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Por este motivo, se invita al representante legal y/o propietario de la firma adjudicada, a presentarse en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contratación sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma del contrato correspondiente.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la Convocante le será revocada, según los lineamientos determinados en la Ley N° 2051/03.

Atentamente

POLICIA NACIONAL
Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: NOTIFICACION DE LA LPN 104/2016 Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037)

1 mensaje

Dental Guarani <dguarani@tigo.com.py> 29 de noviembre de 2016, 8:37
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Estimados de la Policia Nacional

Hacemos acuse de recibo de la Notificación,

Saludos Cordiales

Julio Paez.

Departamento Comercial

Dental Guarani SA

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: lunes, 28 de noviembre de 2016 18:01
Para: Dental Guarani
Asunto: NOTIFICACION DE LA LPN 104/2016 Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037)

Señores
DENTAL GUARANI S.A.

Remito adjunto Nota UOC N° 2727/2016

Favor remitir acuse de recibo.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Administrativa

Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Nota UOC N° 2728/2016

Señores
CATÉTERES& AFINES S.A.
Teléfono:021 228620/0982163434
E-mail:gerencia@caphar.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 104/2016, para la Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1031 de fecha 28 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: MEDICINE S.A.; SALUMAX S.A.; IMPORTEX S.A.; PROSALUDFARMA S.A.; DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil; MLTPHARMAS.R.L.; FARMACIA NATURA de Rosalina Orue Portillo; PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas; JACK FACKS.R.L.; DENTAL GUARANÍ S.A.; CATÉTERES Y AFINES S.A.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.; FARMA ÁNGELES de Cesar Moisees Caje Silva; PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Por este motivo, se invita al representante legal y/o propietario de la firma adjudicada, a presentarse en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contratación sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma del contrato correspondiente.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la Convocante le será revocada, según los lineamientos determinados en la Ley N° 2051/03.

Atentamente

Dirección Administrativa
Departamento
UOC

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: NOTIFICACION DE LA LPN 104/2016 Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037)

1 mensaje

gerencia@caphar.com.py <gerencia@caphar.com.py> 29 de noviembre de 2016, 7:09
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buen día,

Por la presente damos acuse. Estaremos retirando la nota original el día de hoy.

Saludos Cordiales

Toguahẽ ndéve che maitei

Kind regards

Lic. Elena Romero M.

Representante Legal

Catéteres y Afines S. A.

Tel. +595 21 228 620/1

Cel. +595 982 16 34 34

www.cateteresyafines.com.py

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: lunes, 28 de noviembre de 2016 06:04 p.m.
Para: gerencia@caphar.com.py
Asunto: NOTIFICACION DE LA LPN 104/2016 Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037)

Señores
CATETERES Y AFINES S.A.

Remito adjunto Nota UOC N° 2728/2016

Favor remitir acuse de recibo.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande reperã ko ñe'ã guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Nota UOC N° 2729/2016

Señores
DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.
Teléfono: 021 212 500/0991 839 923
E-mail:cduarte@lapoliclinica.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 104/2016, para la Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1031 de fecha 28 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: MEDICINE S.A.; SALUMAX S.A.; IMPORTEX S.A.; PROSALUDFARMA S.A.; DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil; MLTPHARMAS.R.L.; FARMACIA NATURA de Rosalina Orue Portillo; PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas; JACK FACKS.R.L.; DENTAL GUARANÍ S.A.; CATÉTERES Y AFINES S.A.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.; FARMA ÁNGELES de Cesar Moisees Caje Silva; PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Por este motivo, se invita al representante legal y/o propietario de la firma adjudicada, a presentarse en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contratación sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma del contrato correspondiente.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la Convocante le será revocada, según los lineamientos determinados en la Ley N° 2051/03.

Atentamente

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

RECIBÍ CONFORME
FIRMA: .....
ACLARACIÓN: José Torres
C.I. Nº: 4.579.162
FECHA: 29/11/2016
HORA: 11.10

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Administrativa

Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Nota UOC N° 2730/2016

Señor
FARMAANGELES de Cesar MoiseesCaje
Teléfono: 021/451-668/0985/870-417
E-mail:fliacajesosa@hotmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 104/2016, para la Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1031 de fecha 28 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: MEDICINE S.A.; SALUMAX S.A.; IMPORTEX S.A.; PROSALUDFARMA S.A.; DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil; MLTPHARMAS.R.L.; FARMACIA NATURA de Rosalina Orue Portillo; PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas; JACK FACKS.R.L.; DENTAL GUARANÍ S.A.; CATÉTERES Y AFINES S.A.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.; FARMA ÁNGELES de Cesar Moisees Caje Silva; PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Por este motivo, se invita al representante legal y/o propietario de la firma adjudicada, a presentarse en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contratación sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma del contrato correspondiente.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la Convocante le será revocada, según los lineamientos determinados en la Ley N° 2051/03.

Atentamente

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

RECIBÍ CONFORME
FIRMA:.....
ACLARACIÓN:.. Claudia de Jesus Duarte S
C.I. Nº: 4.017.987
FECHA: 29 / 11 / 2016
HORA: 08 03

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Administrativa

Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Nota UOC N° 2731/2016

Señores
PROMEPAR S.A.
Teléfono:021 521 727/511 500/0986 542 570
E-mail:promepar@promepar.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 104/2016, para la Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1031 de fecha 28 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: MEDICINE S.A.; SALUMAX S.A.; IMPORTEX S.A.; PROSALUDFARMA S.A.; DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil; MLTPHARMAS.R.L.; FARMACIA NATURA de Rosalina Orue Portillo; PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas; JACK FACKS.R.L.; DENTAL GUARANÍ S.A.; CATÉTERES Y AFINES S.A.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.; FARMA ÁNGELES de Cesar Moisees Caje Silva; PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Por este motivo, se invita al representante legal y/o propietario de la firma adjudicada, a presentarse en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contratación sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma del contrato correspondiente.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la Convocante le será revocada, según los lineamientos determinados en la Ley N° 2051/03.

Atentamente

POLICIA NACIONAL PARAGUAY Dirección Administrativa Departamento U.O.C

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

saludos

1 mensaje

Lic. Oscar Antunez <oantunez@promepar.com.py> 29 de noviembre de 2016, 8:30
Para: uoc.policia@gmail.com

Oscar Antúnez

Promepar

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Administrativa

Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Nota UOC N° 2732/2016

Señores
BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
Teléfono:021 752480
E-mail:licitaciones.py@bbraun.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 104/2016, para la Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1031 de fecha 28 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: MEDICINE S.A.; SALUMAX S.A.; IMPORTEX S.A.; PROSALUDFARMA S.A.; DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil; MLTPHARMAS.R.L.; FARMACIA NATURA de Rosalina Orue Portillo; PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas; JACK FACKS.R.L.; DENTAL GUARANÍ S.A.; CATÉTERES Y AFINES S.A.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.; FARMA ÁNGELES de Cesar Moisees Caje Silva; PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: NOTIFICACION DE LA LPN 104/2016 Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037)

1 mensaje

Licitaciones.py@bbraun.com <Licitaciones.py@bbraun.com> 29 de noviembre de 2016, 6:49
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido, muchas gracias.

Atte. Daisy M.
Saludos / Cumprimentos / Best Regards.

B BRAUN
LICITACIONES
B. Braun Medical Paraguay S.A.
Cristóbal Colón N° 230 y Juan Díaz de Solís
Mariano Roque Alonso - Paraguay
Tel.: (595 21) 752 480 | (0800) 113 130
Móvil: (0981) 482 600

www.bbraun.com

uoc policia ---28/11/2016 06:20:12 p.m.---Señores BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

De: uoc policia <uoc policia@gmail.com>

Para: licitaciones.py@bbraun.com,

Fecha: 28/11/2016 06:20 p.m.

Asunto: NOTIFICACION DE LA LPN 104/2016 Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037)

Señores
BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Remito adjunto Nota UOC N° 2732/2016

Favor remitir acuse de recibo.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200(See attached file: Notif. BBraun Medical Paraguay SA.pdf)

****
****
The information contained in this communication is confidential, may

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Administrativa

Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Nota UOC N° 2733/2016

Señores
COMFARS.A.E.C.A.
Teléfono:021 292031/294576/971999219
E-mail:licitaciones@comfar.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 104/2016, para la Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1031 de fecha 28 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: MEDICINE S.A.; SALUMAX S.A.; IMPORTEX S.A.; PROSALUDFARMA S.A.; DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil; MLTPHARMAS.R.L.; FARMACIA NATURA de Rosalina Orue Portillo; PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas; JACK FACKS.R.L.; DENTAL GUARANÍ S.A.; CATÉTERES Y AFINES S.A.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.; FARMA ÁNGELES de Cesar Moisees Caje Silva; PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: NOTIFICACION DE LA LPN 104/2016 Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037)

1 mensaje

ADM - ANGELICA GALEANO (SEC GENERAL) <angelica.galeano@comfar.com.py> 29 de noviembre de 2016, 10:10
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Cc: "ADM - GUSTAVO BOVEDA (LICITACIONES)" <gustavo.boveda@comfar.com.py>, CARLOS LANZILOTTI <carlos.lanzilotti@comfar.com.py>

Buenos Días Confirmo recepción de mail

Saludos

Angelica Galeano
Secretaria General

comfar

Comfar S.A.E.C.A
Avda. Artigas 2315 esq. Sgto. Fernández - Asunción - Paraguay
Cel. (0981) 117 233
Tel. (595 21) 292 031-33 int. 125
e-mail: angelica.galeano@comfar.com.py
www.comfar.com.py

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: lunes, 28 de noviembre de 2016 18:23
Para: ADM - ANGELICA GALEANO (SEC GENERAL) <angelica.galeano@comfar.com.py>
Asunto: NOTIFICACION DE LA LPN 104/2016 Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037)

Señores
COMFAR S.A.E.C.A.

Remito adjunto Nota UOC N° 2733/2016

Favor remitir acuse de recibo.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande Ñepyrã Ku Ayã Quiye
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Nota UOC N° 2734/2016

Señores
DROGUEPAR S.A.
Teléfono: 021 622 910/623 505/0961 704 119
E-mail:droguepar@hotmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 104/2016, para la Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1031 de fecha 28 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: MEDICINE S.A.; SALUMAX S.A.; IMPORTEX S.A.; PROSALUDFARMA S.A.; DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil; MLTPHARMAS.R.L.; FARMACIA NATURA de Rosalina Orue Portillo; PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas; JACK FACKS.R.L.; DENTAL GUARANÍ S.A.; CATÉTERES Y AFINES S.A.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.; FARMA ÁNGELES de Cesar Moisees Caje Silva; PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

droguepar@hotmail.com

Gmail

Mover a Recibidos M

REDACTAR

Recibidos (1)

Importantes

Enviados

Borradores

Spam

Personal

uoc

Llamar

Prueba también nuestras aplicaciones móviles iOS y Android

Re: NOTIFICACION DE LA LPN 104/2016 Adquisición de Medicamen Central de Policía. (ID 307037)

Recibidos x

DROGUEPAR S.A
para mí

Recibido.
Gracias

Ana Almada
Droguepar S.A.
Lunes a Viernes 7:30 a 17:30 Hs
Campo Cervera 6313 c/ R.I 4 Curupayty
Tel??fono: 021-622-910/1

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: lunes, 28 de noviembre de 2016 06:24 p.m.
Para: droguepar@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACION DE LA LPN 104/2016 Adquisición de Medicamentos e Insumc

Señores
DROGUEPAR S.A.

Remite adjunto Nota UOC N° 2724/2016

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande Rapére ko Ñande Ruguáre
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Nota UOC N° 2735/2016

Señores
DEZETA S.A.
Teléfono: 021 280914/280949
E-mail:zulma@rieder.net.py
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 104/2016, para la Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1031 de fecha 28 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: MEDICINE S.A.; SALUMAX S.A.; IMPORTEX S.A.; PROSALUDFARMA S.A.; DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil; MLTPHARMAS.R.L.; FARMACIA NATURA de Rosalina Orue Portillo; PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas; JACK FACKS.R.L.; DENTAL GUARANÍ S.A.; CATÉTERES Y AFINES S.A.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.; FARMA ÁNGELES de Cesar Moisees Caje Silva; PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

RECIBÍ CONFORME
FIRMA: .....
ACLARACIÓN: Ana Samaniego
C.I. Nº: 741684
FECHA: 29/11/16
HORA: 10:26

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Dirección · Administrativa
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Nota UOC N° 2736/2016

Señor
CIRUMED LUIS ARMANDO ABBATECORDAZZO
Teléfono: 220033 – 220034 – 222128/0981-429850
E-mail:info@cirumed.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 104/2016, para la Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1031 de fecha 28 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: MEDICINE S.A.; SALUMAX S.A.; IMPORTEX S.A.; PROSALUDFARMA S.A.; DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil; MLTPHARMAS.R.L.; FARMACIA NATURA de Rosalina Orue Portillo; PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas; JACK FACKS.R.L.; DENTAL GUARANÍ S.A.; CATÉTERES Y AFINES S.A.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.; FARMA ÁNGELES de Cesar Moisees Caje Silva; PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: NOTIFICACION DE LA LPN 104/2016 Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037)

1 mensaje

InfoCirumed <info@cirumed.com.py> 29 de noviembre de 2016, 8:23
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificacion recibida

CIRUMED
INSTRUMENTAL, EQUIPAMIENTO MEDICO Y HOSPITALARIO

El 28/11/2016 a las 6:29 p. m., uoc policia escribió:

Señores
CIRUMED

Remito adjunto Nota UOC N° 2736/2016

Favor remitir acuse de recibo.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa

Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Nota UOC N° 2737/2016

Señor
DISTRIBUIDORA AYELEN DE MARINA DE JESÚS GONZÁLEZ GARCÍA
Teléfono: 222.465
E-mail: sabrinaayelen_uoc@hotmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 104/2016, para la Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1031 de fecha 28 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: MEDICINE S.A.; SALUMAX S.A.; IMPORTEX S.A.; PROSALUDFARMA S.A.; DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil; MLTPHARMAS.R.L.; FARMACIA NATURA de Rosalina Orue Portillo; PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas; JACK FACKS.R.L.; DENTAL GUARANÍ S.A.; CATÉTERES Y AFINES S.A.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.; FARMA ÁNGELES de Cesar Moisees Caje Silva; PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

RECIBIO: MILCIADES BARRIENTOS

REPORTE DE TRANSMISION

29 NOV. 2016 10:19

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NUMERO DE FAX : +595 021 442200

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION INICIO	PAGINAS RESULTADO
21 212520	29 NOV. 10:16	00'49 TRANS 01	0

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Administrativa

Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Nota UOC N° 2738/2016

Señores
SIEGEN S.A.
Teléfono:021 425696/981464645
E-mail:enrique@siegen.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 104/2016, para la Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1031 de fecha 28 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: MEDICINE S.A.; SALUMAX S.A.; IMPORTEX S.A.; PROSALUDFARMA S.A.; DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil; MLTPHARMAS.R.L.; FARMACIA NATURA de Rosalina Orue Portillo; PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas; JACK FACKS.R.L.; DENTAL GUARANÍ S.A.; CATÉTERES Y AFINES S.A.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.; FARMA ÁNGELES de Cesar Moisees Caje Silva; PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

contrataciones.siegen@gmail.com

Gmail

Mover a Recibidos

REDACTAR

Recibidos (1)

Importantes

Enviados

Borradores

Spam

Personal

Más

uoc

Llamar

Prueba también nuestras aplicaciones móviles iOS y Android

Fwd: NOTIFICACION DE LA LPN 104/2016 Adquisición de I Central de Policía. (ID 307037)

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
para contrataciones

REENVIAMOS NOTIFICACION DE ADJUDICACION LNP 104

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO

---------- Mensaje reenviado ----------
De: **uoc policia** <uoc.policia@gmail.com>
Fecha: 28 de noviembre de 2016, 19:02
Asunto: NOTIFICACION DE LA LPN 104/2016 Adquisición de Medicament
Para: enrique@siegen.com.py

Señores
SIEGEN S.A.

Remito adjunto Nota UOC N° 2730/2016

Favor remitir acuse de recibo.

2 archivos adjuntos

* CONFIRMADO POR LA SEÑORA LARIZA BOGADO VÍA TELEFONICA.—

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Nota UOC N° 2739/2016

Señores
JML DISTRIBUIDORA DE JOSÉ MANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ
Teléfono: 021 514493/981752993
E-mail:jmldentalpy@gmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 104/2016, para la Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Hospital Central de Policía. (ID 307037), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1031 de fecha 28 de noviembre del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: MEDICINE S.A.; SALUMAX S.A.; IMPORTEX S.A.; PROSALUDFARMA S.A.; DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian A. Hoppe Mandil; MLTPHARMAS.R.L.; FARMACIA NATURA de Rosalina Orue Portillo; PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas; JACK FACKS.R.L.; DENTAL GUARANÍ S.A.; CATÉTERES Y AFINES S.A.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.; FARMA ÁNGELES de Cesar Moisees Caje Silva; PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

RECIBÍ CONFORME
FIRMA: Adrián Javier Agüero Dávalos
ACLARACIÓN: Adrián J. Agüero D.
C.I. Nº: 3.511.111
FECHA: 29/11/2016
HORA: 12:19